



ARL S.A.

CUIT 30-70926448-2. Se CONVOCA a los Sres. Accionistas de ARL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2021, a las 10 horas, la cual se celebrará a distancia a través de la Plataforma Digital y Audiovisual Zoom, con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 y la Resolución General N° 46/2020 de la IGJ, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional con motivo del Covid-19 y, en general, de las restricciones imperantes a libre circulación, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: “1) Aprobación de la celebración de la asamblea bajo la modalidad “a distancia” y ratificación del medio audiovisual elegido con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. A los fines de este apartado 1), la asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria; 2) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la autorización para la participación de terceros durante el desarrollo de la Asamblea (escribanos, asesores, secretario de actas, etc.); 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal; 5) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del Informe del Auditor independiente sobre el saldo actualizado de la cuenta resultados no asignados. Consideración del informe relativo a las inversiones de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020; 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados acumulados; 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 8) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020. De corresponder, aprobación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 9) A requerimiento de la Sra. María Soledad Senosiain (DNI 24.381.860) en carácter de administradora definitiva de la sucesión de Ariel Lascano y bajo su exclusiva responsabilidad; consideración del inicio de acción de responsabilidad social contra el directorio (art. 276 L.G.S.); y 10) Conferir las autorizaciones que fueran necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes”. Sin perjuicio de que los accionistas ya han tenido a su disposición la documentación contable y los informes objeto de análisis en la presente asamblea, a todo evento, se ponen a disposición ejemplares originales del balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio social N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Informe del Auditor independiente sobre el saldo actualizado de la cuenta resultados no asignados y el Informe relativo a las inversiones de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 en los términos del artículo 67 de la Ley 19.550. En caso de que el accionista así lo desee, dicha documentación, deberá ser retirada de la sede social sita en Maza N° 2163 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas. Se deja constancia que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 hasta las 17 horas del día 20 de octubre de 2021. Asimismo, se deja constancia de que se informará a los accionistas que comunicaron su asistencia a la Asamblea, a la misma casilla de la cual se recibió la referida comunicación, las claves necesarias para acceder y participar en la misma junto con el correspondiente instructivo. Los Accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir al correo electrónico rbarral@novatium.com.ar de la Sociedad, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes, en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán



ser remitidos a la sede social por courier y/o presentados en forma presencial en la sede social, en este último caso, en horario a convenir, en o antes de la celebración de la asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea DEL 14/05/2021 RAUL FERNANDO BARRAL - Presidente

e. 27/09/2021 N° 71258/21 v. 01/10/2021

Fecha de publicacion: 28/09/2021

